

**LA FUNDACIÓN CHIYANGUA INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. 001 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SIGUIENTE VACANTE:**

**COORDINADOR (A)**

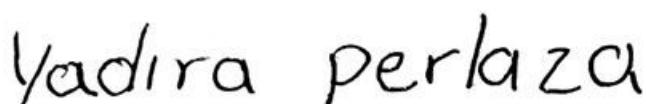
Las personas interesadas en esta vacante podrán enviar su hoja de vida al correo electrónico de la fundación **fundacionchiyangua@yahoo.es** o entregarla en sobre cerrado en la respectiva sede de la Fundación. La hoja de vida debe estar debidamente diligenciada y firmada, con certificados académicos, certificados de experiencia, en un solo documento PDF, indicando en el asunto o en el sobre, el cargo al cual están aplicando.

Las hojas de vida se recibirán desde el día 21 de noviembre a las 11:59 p.m. hasta el 26 de noviembre de 2025 a las 11:59 p.m.

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Ver anexo).

NOTAS: El proceso de contratación no podrá vincular a personas que sean miembros del órgano directivo de la Fundación Chiyangua o sean cónyuges o se encuentren en algún grado de consanguinidad, afinidad o civil. La organización se encargará del transporte, alimentación y hospedaje.

Atentamente,



**YADIRA PERLAZA BETANCURT**  
Representante Legal  
**FUNDACIÓN CHIYANGUA**  
Municipio de Guapi (Cauca)

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACIÓN COORDINADOR (A) PROYECTO

Duración:	Tres Meses
Ubicación:	Municipio de Guapi
Dedicación:	Completo
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Honorarios Mes	\$ 5.500.000
Número de vacantes:	Uno (01)

### ANTECEDENTES

La contratación se enmarca en el Memorando de Acuerdo APP1000027507 de 2025 suscrito entre UNODC y la fundación Chiyangua Mujer Cultura y Territorio. El proyecto tiene por objeto **“Las familias rurales recuperan prácticas productivas tradicionales como alternativa a los cultivos ilícitos en Guapi”** y hace parte de la estrategia del Banco de Proyectos del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Con el proyecto se espera avanzar en la recuperación del cultivo tradicional de papa china en el municipio de Guapi- Cauca por ser uno de los cultivos más significativos de la economía local que le contribuye a garantizar la seguridad alimentaria, preservar saberes ancestrales y reducir la dependencia de economías ilícitas. Para ello, se desarrollarán principalmente acciones orientadas a la siembra y rehabilitación del cultivo, capacitaciones y asistencia técnica, dotación de herramientas agrícolas y equipos para la transformación de la papachina en harina, estrategia de visibilización del valor productivo y nutricional de la papachina, incidencia para la incorporación de la papachina en programas alimentarios, gestión de alianzas comerciales.

### OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios profesionales para la Coordinación Técnica a cargo de la implementación, seguimiento y evaluación de las actividades técnicas, logísticas y administrativas del proyecto Raíces de Paz.

### ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES

1. Coordinar el desarrollo de cada una de las actividades contempladas en el proyecto
2. Revisar planes y cronogramas del equipo técnico para la asistencia técnica y acompañamiento en las veredas focalizadas
3. Elaborar informes de avances periódicos
4. Elaborar informe de cierre del proyecto y matriz de seguimiento de indicadores.
5. Elaborar reportes financieros (en articulación con el área contable/administrativa).
6. Revisar con los y las profesionales del proyecto, los contenidos de cada uno de los talleres del plan de capacitación acorde con lo estipulado en el Marco lógico del proyecto.
7. Revisar que el contenido de los informes presentados por los profesionales cumpla con los parámetros mínimos exigidos.
8. Monitorear de manera constante el desarrollo las funciones del equipo técnico, con el fin de verificar el cumplimiento, la calidad y la pertinencia del servicio, para lo cual deberá validar los respectivos soportes (récord de visitas y evidencias fotográficas).
9. Coordinar y acompañar el proceso de entregas de los materiales, equipos y servicios, y hacer seguimiento al buen uso de dichos bienes durante la vigencia del contrato.
10. Generar escenarios de articulación con las instituciones y personas que participan en la ejecución del proyecto.

11. Elaborar reportes de reuniones interinstitucionales o comunitarias.
12. Proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo a la junta directiva de la fundación Chiyangua.
13. Contribuir a la actualización del Plan de Trabajo vigente a través del suministro de información que permita detectar acciones de mejora tempranas y análisis de riesgos identificados en el componente Técnico.
14. Supervisar la recolección de la información de la producción y ventas de los productores para sistematizar y analizar la información correspondiente.
15. Participar en reuniones de seguimiento administrativo y financiero del proyecto.
16. Guardar estricta confidencialidad sobre la información sensible del proyecto y de los beneficiarios.
17. Cumplir oportunamente con sus obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL).
18. Realizar cualquier otra actividad relacionada con su área de especialidad que sea delegada por la junta directiva de la Fundación
19. Comprometerse con la defensa y aplicación de la Política de Protección y Prevención Contra la Explotación y el Abuso Sexuales (PPEAS), adoptada por la Fundación Chiyangua

#### **PERFIL REQUERIDO:**

- Profesional en áreas administrativas y/o sociales, como administración de empresas agropecuarias, trabajo social, antropología o psicología. Con mínimo de tres (3) años experiencia certificada en coordinación de proyectos, trabajo con organizaciones de base, conocimiento del territorio y del tema del proyecto. Debe contar además con cuatro (4) años de experiencia en trabajo comunitario en la zona de influencia.

#### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

- Comunicación asertiva y dinámica de trabajo en equipo.
- Capacidad de toma de decisiones y comunicación fluida con la junta directiva y equipo técnico
- Cumplimiento de programación realizada con el equipo de trabajo y entregables del proyecto
- Transparencia en el desarrollo de las actividades y orientación para el desarrollo del proyecto
- Disposición de tiempo para los momentos en que sea requerido (a) por el proyecto
- Postura de cero tolerancias hacia la explotación y abusos sexuales

#### **NORMA DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD**

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de la FUNDACIÓN CHIYANGUA.